

FORMULARIO SC

No. 20 0047222

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

1: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2: Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL	US\$ 800.00
-------	-------------

2.- Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ADVENTURE INDEX

INFORME DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2003

A los Señores Accionistas de:
ARCATE TRADING S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario de ARCATE TRADING S.A., y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de ARCATE TRADING S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el ejercicio económico 2003; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía:

1. Cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores

La Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General emitidas durante el año 2003, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía (libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas), los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Opinión de los estados financieros

Mi revisión incluyó, en base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ARCATE TRADING S.A.**, al 31 de Diciembre del 2003

Quito, Febrero 1º. del 2004

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARCATE TRADING S.A.**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2003

1.- El año 2003 fue nuestro tercer año de operaciones efectivas, el mismo que se desarrollo con normalidad, presentándose un incremento sostenido de las ventas.

2.- Los logros alcanzados en el ejercicio se encuentran dentro de las metas y objetivos propuestos.

3.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

4.- De las líneas de productos y servicios que ofertó la compañía al iniciar las operaciones, el negocio de productos químicos fue el que mayor desarrollo tuvo.

5.- De los estados financieros de la compañía se presenta una pérdida contable para el ejercicio 2003 de 2,246.88 dólares americanos.

6.- Recomendando a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2004.

6.1.- Desarrollar nuevas líneas de negocios, cuyos proyectos ya fueron presentados a la Junta General.

6.2.- Fortalecer el negocio de productos químicos con la incorporación de nuevos ítems y clientes.

Atentamente,



Ing. Rubén Recalde
Gerente General

27 ENE. 2005

